



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-CONPC-MIMG-008-2015

El día 07 de octubre del 2015, a las 16h45, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, Presidente de la Comisión Técnica; e, Ing. Genaro Cubillo, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica Encargada, la Abg. Leonor Noboa Muñoz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORIA No. CONPC-MIMG-008-2015: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INCLUIDO ACERAS Y BORDILLOS – CUNETAS EN SECTORES 27 -28 COOPERATIVAS: JUAN MONTALVO, LA CONCORDIA, CARLO MAGNO ANDRADE, VOLUNTAD DE DIOS, ADESDAC, COLINAS DEL SAMAN, UNIÓN CÍVICA II Y ESTRELLA DE BELÉN, PARROQUIA TARQUI".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria Encargada informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 05 de octubre del 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Roberto León Iturralde, Ing. Adrian Salazar Chivatá, Abg. Leonor Noboa Muñoz y Econ. Sara Albán Erazo, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal web municipal como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "**Informe de Subcomisión**" que contiene el **Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico**.

Hecho el análisis del informe así como a las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- **Avalar** la totalidad del informe presentado por la Subcomisión de Apoyo.
- **Solicitar a las compañías oferentes se sirvan convalidar de manera física** de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, hasta el día miércoles 14 de octubre del 2015, hasta las 17h00.

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:

1. En cuanto a la oferta presentada por la firma consultora CPR ASOCIADOS C. LTDA.:

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

1.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

Acta No. 004-CONPC-MIMG-008-2015
Pág. No. 2 de 2

- a) En cuanto al ING. ADOLFO CARLOS CAICEDO ASPIAZU propuesto para el CARGO: INGENIERO CONTROL DE CALIDAD sírvase aclarar las funciones realizadas en calidad de GEOTÉCNICO que lo acreditan como ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD en las experiencias presentadas a fojas 596-598 y 604, cuyos objetos son: **MTOP** "FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA MANTA-MANAOS, TRAMO MANTA QUEVEDO SUBTRAMO 2 PROVINCIA DEL GUAYAS MANABÍ" y **MTOP** "FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN MIGUEL DE BRICEÑO-ROSA BLANCA –LA ESPERANZA-LA MOCORA-SIMÓN BOLÍVAR (PRIMERA ETAPA), CANTÓN SAN VICENTE, PROVINCIA DE MANABÍ".

2. En cuanto a la oferta presentada por la firma consultora ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS C. LTDA.:

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) En cuanto al ING. JAIME PESANTES PESANTES propuesto para el CARGO: INGENIERO CONTROL DE CALIDAD sírvase aclarar las funciones realizadas en calidad de DIRECTOR que lo acreditan como ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD en las experiencias presentadas a fojas 247-248 y 245-246, cuyos objetos son: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND, MOD. ROT FLEX 4.5 MPA E=20CM Y ADOQUINAMIENTO A COLORES F'C=350 KG/CM2 E=6 CM DE CALLES SECTOR VERGELES, SECTORES 2 Y 3, PARROQUIA PASCUALES CAF IX" y "FISCALIZACIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DE CEMENTO PORTLAND, MOD. ROT FLEX 4.0 MPA E=20CM Y ADOQUINAMIENTO A COLORES F'C=350 KG/CM2 E=6 CM DE CALLES SECTORES VERGELES, SECTORES 1-4-5-6, PARROQUIA PASCUALES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL".

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16h55, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 17h01.

Ing. Ramiro Castillo I.,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA

Ing. Genaro Cubillo Espanza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE

Lo certifico.-

Ab. Leonor Noboa Muñoz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA, ENCARGADA